

Daniel Nahmad Molinari\*  
Ana Nahmad Rodríguez\*\*  
Daniel Inclán\*\*\*

ANTROPOLOGÍA

# Vida cotidiana y reclusión en el Centro de Readaptación Social del Estado de Tabasco.

Una perspectiva de la cárcel en la periferia<sup>1</sup>

*No era el miedo a que lo detuvieran lo que lo hacía mantenerse en pie, sino un impulso extraño que lo empujaba más allá del miedo. 'La cuestión es que no puedo otra cosa —razonó Jack—, no puedo otra cosa sino seguir huyendo, aun cuando me pongan preso, seguir huyendo incluso dentro de la propia cárcel.'*

José Revueltas, *Los motivos de Caín*

*Él dentro de mí y Yo dentro de Él, atados a nuestro círculo que es más espantoso que el peso entero de todas las cadenas imaginadas a lo largo del Tiempo, cuya longitud, altura y profundidad son constantes, invertebradas e inaprensibles, pero que suceden por culpa nuestra, esclavos definitivos y sin fin de una pluralidad inagotable, cada vez más deshabitada, El de la suya, Yo de la mía, mirándonos cada uno con los ojos del Otro, perpetuos hasta quedarnos ciegos.*

José Revueltas, *El reojo del yo*

**E**sa cosa abstracta llamada “modernidad capitalista” se hace concreta en los cuerpos y en la memoria de los sujetos sociales mediante el conflicto entre emancipación y regulación.<sup>2</sup> El proyecto mítico de la modernidad ha fundamentado su existencia en la defensa de la libertad de los “sujetos autárquicos”, que viven relaciones sociales que pretenden re-

\* Centro INAH Veracruz.

\*\* Maestrante del Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM.

\*\*\* Maestrante del Posgrado en Historia de la UNAM.

<sup>1</sup> Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Estudios Latinoamericanos “Delito, justicia y castigo en América Latina”, organizado por la Universidad de Bío Bío, de Chile, y la Universidad Nacional General Sarmiento, de Argentina, en la ciudad de Chillán, en Chile, octubre de 2006.

<sup>2</sup> Carlos Marx desde sus primeros escritos desarrollaba el problema de la reproducción del capital más allá de los ámbitos productivos y lo llevaba al terreno material y simbólico del cuerpo del trabajador. Véase Carlos Marx, *Escritos de juventud*, México, FCE, 1982. Michel Foucault trabajó con más amplitud el tema de la reproducción de la modernidad



gularla y disciplinarla. La libertad se desarrolla en una sociedad empeñada en frenarla. La imposición de la modernidad capitalista no ha sido fácil: el proceso civilizatorio, económico, ético y estético ha tenido que enfrentar a las diversas tradiciones históricas en lucha. La dominación del sistema nunca es total, los sujetos siempre huyen, permanecen en un estado latente de rebeldía. El conflicto es el componente esencial de este sistema social.<sup>3</sup>

capitalista en el cuerpo de los sujetos sociales, articulando para ello el binomio conceptual poder y contrapoder, un poder constituyente del sujeto —en su doble acepción, como sujetado y como actor— y una resistencia permanente a esa acción, desarrollada en campos de fuerza desiguales. Véase *Vigilar y castigar*, 7a ed., México, Siglo XXI, 1986; Michel Foucault, *Historia de la sexualidad I. La voluntad del saber*, 28ª ed., México, Siglo XXI, 2000. En los últimos años David Harvey ha retomado el tema del cuerpo como medio de acumulación del sistema capitalista, entendiéndolo en un sentido amplio y trascendiendo la fórmula desgastada de mente y cuerpo. Véase David Harvey, *Espacios de esperanza*, Madrid, Akal, 2001.

<sup>3</sup> Boaventura de Sousa Santos basa su análisis de la modernidad en el estudio del conflicto latente que genera la promoción de libertades individuales fundamentadas en la razón y la voluntad, así como el extremado control social que normaliza y regula las acciones individuales y colectivas mediante la racionalización instrumental. Véanse Boaventura de Sousa Santos, *Crítica de la razón indolente*, Valencia, Desclee, 2002, y Boaventura de Sousa Santos, *El milenio huérfano*, Madrid, Trotta, 2004. Esta posición,

En este trabajo pretendemos poner en duda las afirmaciones sobre la clasificación social de cierto tipo de sujetos sociales: los delincuentes.<sup>4</sup> Mediante el estudio de la vida cotidiana del Centro de Readaptación Social del Estado de Tabasco (CRESET), ubicado en el sureste mexicano, criticaremos las funciones de castigo y normalización de las cárceles como parte del proceso civilizatorio y de regulación social impuesto por el Estado.

heredera de la teoría crítica, dialoga con los análisis que Bolívar Echeverría realiza sobre los mitos constituyentes de la modernidad, de los que destacan el mito del sujeto autárquico como respuesta preformativa a la masificación del mundo de vida, y el de la libertad, que invierte la relación de enajenación y dominación que sirve de base al sistema capitalista, al presentarla como un espacio de acción voluntaria y consciente. Véase Bolívar Echeverría, *Las ilusiones de la modernidad*, México, El Caballito, 1998.

<sup>4</sup> Aquí la figura de Michel Foucault es indispensable, ya que sistematizó una larga discusión sobre lo arbitrario de las categorías usadas en la vida cotidiana, que responden a intereses de grupos específicos por normalizar las prácticas y por controlar la enunciación de la realidad. Así, la enunciación que delimita las acciones sociales no únicamente está cargada de posiciones ideológicas, sino que promueve una serie de prácticas que aseguran esas posiciones. Pierre Bourdieu también ha contribuido a este tema, mediante el estudio de lo que llama violencia simbólica, que incide en la organización significativa del mundo y las acciones cotidianas. De todo esto se concluye que las taxonomías sociales son relaciones históricas que se producen en el marco de la lucha de clases y de las relaciones de poder.



Dentro de estas instituciones se generan formas de autoorganización que van más allá de los proyectos penitenciarios, es decir, que trascienden la construcción de las representaciones del “delincuente” y del mundo de la ilegalidad, poniendo en duda los fundamentalismos morales bajo los cuales se clasifican los actos de ciertos sujetos. El sentido último de este trabajo es demostrar que la delincuencia es una relación social que no reside sólo en la voluntad del individuo y que éste de ninguna manera es un ser anormal dentro de la homogeneidad social, ya que su modo de actuar depende de las relaciones en las que reproduce su vida.<sup>5</sup>

En las cárceles hay una vida comunitaria con un sentido particular, que se define y conforma sobre la base de sus propios procesos históricos. La vida en algunas prisiones periféricas, en especial en América Latina, es más que la construcción de espacios diseñados por una racionalidad civilizatoria, es también una construcción desde abajo, por parte de aquellos sujetos sociales sometidos a un proceso de reintegración a la legalidad social impuesta desde arriba. La vida cotidiana en estos espacios pone en duda la operación quirúrgica, aséptica y anónima del proyecto penitenciario que pretende restituir al sujeto que delinque al orden social vigente, aislándolo de la comunidad a la que pertenece y reduciendo sus acciones a hechos de mera voluntad individual.<sup>6</sup> La vida en el CRESET demuestra que los lla-

<sup>5</sup> La criminología crítica se ha dedicado a desentrañar los fundamentos ideológicos y los intereses de los grupos que administran la delincuencia en el mundo contemporáneo, estudiando los centros de reclusión, las llamadas políticas de readaptación social y el sentido de restringir las posibilidades vitales de los sujetos sociales al mantenerlos encerrados en un espacio pretendidamente aséptico y neutral, resultado del “progreso civilizatorio”.

<sup>6</sup> La ética capitalista se ha caracterizado por disgregar las

mados delincuentes, por la moral y la razón civilizatoria, son sujetos que construyen legalidades de convivencia organizada y que establecen relaciones sociales complejas entre ellos.<sup>7</sup>

Tabasco es un estado que se ubica en el sur-este de la República Mexicana, en la costa del Golfo de México y en la frontera con Guatemala; su economía se basaba tradicionalmente en la agricultura (caña, cacao, plátano), la ganadería, pero desde principios del siglo XX se inició en la explotación petrolera, sobre todo al poniente de la entidad, y ya en la década de los ochenta de ese siglo la exploración y explotación del llamado oro negro alcanzaron un auge nunca visto, lo que vino a transformar a la entidad.

La modernización y urbanización de la antigua villa de San Juan Bautista, rebautizada en los años treinta como Villahermosa por el anticlerical gobierno de Tomás Garrido Canabal, implicó la transformación de una pequeña ciudad provincial a una fundamentada en la economía terciaria, que creció por la migración de los habitantes de los pueblos y ciudades cercanas, así como por la llegada de técnicos y administradores de otras ciudades petroleras. Hoy en día, Villahermosa es conocida como “la Houston mexicana”.

acciones sociales y reducirlas a su mínima instancia, el individuo. Para el orden moral impuesto por la racionalidad civilizatoria de la modernidad capitalista, el fundamento de las acciones se localiza en el individuo, como unidad de la estructura social, que en el uso de su libertad decide actuar de otra forma. Así, los delincuentes siempre se han visto como individuos aislados, al margen del complejo entramado social, eliminando las responsabilidades colectivas de su actuar.

<sup>7</sup> James Scott ha estudiado la multiplicidad de formas de resistencia en ámbitos en los que la vida de las mujeres y hombres es reducida a grados de sobrevivencia como la esclavitud, la sobreexplotación obrera, la dominación religiosa. En estas condiciones se generan comunidades políticas que en todo momento ponen en duda la vigencia del sistema social que los mantiene oprimidos; estos procesos generan espacios y temporalidades, llamados liminales por Victor Turner, en los que se suspende la legalidad hegemónica mediante la construcción y la práctica de legalidades emergentes. Esto contribuye a demostrar que la dominación nunca es total, y que se genera en espacios de tensa calma, como la dialéctica del amo y esclavo, propuesta por Hegel. Véase James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era, 1998; Victor Turner, *El proceso ritual*, Madrid, Taurus, 1988 y G.W.F. Hegel, *La fenomenología del espíritu*, México, FCE, 1976.

Durante el *boom* petrolero de los años ochenta, y como parte del reordenamiento urbano, se demolió la antigua penitenciaría, ubicada entonces en el centro de Villahermosa. Se construyó en su lugar el moderno CRESET, pensado para alojar al cada vez mayor número de “delincuentes”, que crecía al mismo tiempo que el flujo de dinero, que las prácticas urbanas de consumo conspicuo y las demandas de seguridad de los nuevos sectores sociales. Todos ellos producto de la petrolización de la vida cotidiana.

El CRESET es una cárcel de mediana seguridad, pensada para albergar a mil ochocientos internos, que en la actualidad casi alcanzan los dos mil ochocientos; entre ellos trescientas son mujeres. Un acontecimiento fundamental en la historia de este centro fue una gran inundación.<sup>8</sup> Gracias a ella se radicalizaron procesos del pasado y se construyeron nuevas relaciones sociales. En septiembre de 1999 Villahermosa “se fue a pique”: más de dos terceras parte de la ciudad quedaron cubiertas de agua. La creciente no respetó a ricos ni a pobres y el penal de Villahermosa fue una de las áreas más castigadas.<sup>9</sup> Durante los cuarenta días que duró la inundación se escribió una de las páginas más dramáticas de su historia, que quedó guardada en la memoria y en los cuerpos de muchos internos: “Fue una película terrible”, recuerda uno de ellos.

Quien no ha visto la lluvia en Villahermosa no ha visto llover. Este estado posee una particular ubicación geográfica en una de las regiones de mayor precipitación en México, más de dos mil milímetros anuales. La ciudad está localizada en un punto donde las masas de aire húmedo provenientes del golfo chocan contra la serranía chiapaneca, produciendo una de las regiones deltaicas más importantes del continente bañada por los ríos Usumacinta y el Grijalva. Además, a causa de

<sup>8</sup> Fundamental en el sentido de fundar, de dar sentido y significado a una serie de prácticas en un nuevo orden de legalidad social.

<sup>9</sup> La catástrofe urbana fue tan extendida, que un funcionario del gobierno estatal, José Eduardo Roviroso, declaró que Tabasco “vive las inundaciones más democráticas de su historia... lo mismo perjudicó a ricos que a pobres.” “Persiste la zozobra en Tabasco”, *La Jornada*, 10 de octubre de 1999.



lo bajo de estas tierras las lluvias torrenciales provocan frecuentes desbordamientos. El año de 1999 fue particularmente grave, precipitaciones extraordinarias amenazaron con colapsar la presa Peñitas, y ante este inminente peligro se abrieron sus compuertas, el resultado: toda la ciudad inundada por más de un mes.

En la cárcel el nivel del agua alcanzó hasta dos metros. Esto obligó a los internos de la planta baja a poner sus pertenencias en alto, tanto que tuvieron que trepar hasta las azoteas de los edificios.<sup>10</sup> Este problema no fue el mayor, la nula acción de la dirección del penal permitió que reinaran las bandas que desde antes operaban dentro.<sup>11</sup> Durante las siete semanas de inundación se ejecutaron cinco motines, oficialmente hubo once muertos y más de cuarenta heridos; ninguno por el agua, todos por las riñas internas. Aunque según la memoria colectiva de los internos fueron más de cuarenta los finados.

Los custodios se negaban a entrar en las instalaciones bajo esas condiciones. La dirección del penal suspendió la visita familiar. Esto motivó dos de los

<sup>10</sup> Entrevista de Daniel Nahmad con internos del penal y “Desvían colonos el Río Carrizal”, *La Jornada*, 8 de octubre de 1999.

<sup>11</sup> “Los reos del penal de Villahermosa se amotinaban para exigir comida, agua potable y que los trasladaran a otras prisiones. Desde el pasado fin de semana los presos han mostrado sus molestias por las aguas que se metieron a sus celdas... La protesta contagió la cárcel de mujeres —a un lado del penal— donde las reclusas desde el techo del edificio apoyaban a sus compañeros. De vez en cuando se escuchaban algunos disparos dentro del penal, donde también había custodios y agentes armados. ‘Son balas de salva’, decían los mandos. Los internos lanzaban piedras hacia la dirección del penal y destrozaban muebles.” “Reportes de caso de cólera y otro río desbordado en Tabasco”, *La Jornada*, 13 de octubre de 1999.





motines, y como medida de presión de las autoridades se cortó el abastecimiento de alimentos y productos básicos a los presos. La comida se hacía dentro del penal entre aguas cargadas de excrementos y cuerpos de animales muertos (ratas, perros, cucarachas). Los grupos más violentos asaltaban a los más débiles, como lo habían hecho cotidianamente desde años atrás, sólo que sin las restricciones que la autoridad del penal les imponía.<sup>12</sup>

Las bandas de presos lograron abrir un acceso a los juzgados aledaños a la cárcel, los internos se introdujeron en las bodegas, donde había armas, alcohol y drogas decomisadas por las autoridades. La masacre no tuvo límites, el alcohol y los abundantes psicotrópicos enloquecieron a los internos, quienes recorrían el penal anegado asaltando a diestra y siniestra.<sup>13</sup> En tanto, las autoridades pidieron a la marina que rodeara el edificio y disparara contra quienes intentaran huir. La única acción de la dirección del penal —encabezada por Víctor Manuel Cabrera— fue trasladar hacia otros penales a los presos de alta peligrosidad que voluntariamente lo pidieran. La situación era crítica, en una carta de auxilio que un reo hizo llegar al exterior se lee:

Solicitamos ambulancia, en el interior del penal hay diez heridos. Al culpable del motín lo tienen el director y el capitán Pedrero [sic]. Hay gente herida. Queremos agua para beber. El agua [que inunda el lugar] está electrocutada con alta tensión. El capitán la electrocutó. Queremos que hagan algo, por favor. Todo fue porque el director prohibió la visita familiar. El capitán Gutiérrez, del grupo DFP [Dirección de Fuerza de Protección], baleó a los internos, y el subdirector con el capitán Pedrero tiró gas a las visitas. Golpearon sin piedad a varias señoras que

<sup>12</sup> Entrevistas de Daniel Nahmad con internos del penal.

<sup>13</sup> Los reportes periodísticos confirman la información que los presos dieron durante las entrevistas realizadas. “A pesar de que las pugnas por el alcohol fueron factor fundamental en la muerte de nueve reos durante el motín del 29 de octubre, aún permanecían en el penal varias cajas de aguardiente, por lo que se generaron nuevos problemas... Los hechos violentos se desataron esta madrugada cuando internos de alta peligrosidad, visiblemente alcoholizados y armados con machetes y otro tipo de armas blancas, llegaron al edificio dos, de sentenciados, y agredieron a los reos de este lugar.” “Riña en la cárcel de Villahermosa deja 2 muertos y 23 heridos”, *La Jornada*, 4 de noviembre de 1999.

venían de visita. Las autoridades del penal nos tienen incomunicados. Por favor, hagan llegar este boletín a los medios de comunicación. Atentamente, la población interna.<sup>14</sup>

Como resultado de esos hechos la Comisión Nacional de Derechos Humanos calificó al CRESET como uno de los penales en peores condiciones del país y emitió una recomendación que se sumó a las cuatro lanzadas desde 1993. Desde el año de la inundación la Comisión no ha vuelto a emitir ninguna otra recomendación a la dirección del penal y algunas cosas han cambiado sustancialmente.<sup>15</sup>

Cuando las aguas bajaron se comenzó a establecer el orden, muchos de los líderes de los grupos violentos habían muerto o habían sido trasladados a otras prisiones. Algunos internos aprovecharon esta situación para impulsar la pacificación del penal, lo que coincidió con la caída de las viejas autoridades. Los nuevos mandos se vieron obligados a negociar y a ablandar sus posturas. Se reconfiguró un orden transitorio y con él se inició una nueva etapa en la historia del CRESET, caracterizada por nuevas reglas de convivencia y una conciencia comunal diferente.

La inundación fundó nuevas prácticas de organización social. La vida en el penal se estructuró a partir del recuerdo trágico de lo sucedido durante más de un mes. La tradición oral ha mantenido viva la historia, la “radio bamba”, la radio de boca en boca, es el vehículo de comunicación de una memoria social que reactualiza ese periodo trágico. Los sobrevivientes son los encargados de narrar a los que recién ingresan lo sucedido el 15 de septiembre al 5 de noviembre de 1999. “Hoy la cárcel es un *kinder garden*”, dice un interno que vivió ese periodo.

La constante actualización de la historia sirve de recordatorio y de aliento para generar otro tipo de prácticas, en las que no se reproduzca la violencia colectiva. El pasado no sólo quedó en las mentes de los presos, muchos lo guardan en sus cuerpos, como el

<sup>14</sup> “Presos del penal de Villahermosa se amotinan”, *La Jornada*, 17 de octubre de 1999.

<sup>15</sup> Recomendación 004/2000, CNDH, [www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx)

interno que perdió una pierna por un balazo de escopeta. Otros tantos conservan cicatrices como resultado de la violencia. La memoria colectiva sirve para generar costumbres en común y para reorganizar la vida cotidiana y evitar que algo similar vuelva a suceder. Los internos no quieren olvidar el pasado, por ello generan nuevos espacios de convivencia y una autoorganización eficiente.

Al contrario de lo que construye el orden de verdad del discurso jurídico, los delincuentes encerrados en el CRESET establecen reglas de coexistencia y socialidad más allá de las normativas disciplinarias del sistema penitenciario mexicano abandonado por los gobiernos locales y federales, que sólo sirve como escuela de criminales profesionales en la mayoría de los casos. Lo reos, que día a día reafirman sus espacios de convivencia, no son sujetos en estado de excepción, no transgreden el orden social por un acto de maldad inmanente: son producto y productores de relaciones sociales. Sin negar la responsabilidad ética que les corresponde por las acciones que los mantienen encerrados, hay que decir que no son portadores de un mal metafísico, sino actores en una red de interdependencias e interdefiniciones sociales. No hay que olvidar que las cárceles, como las conocemos hoy en día, son un invento burgués, un espacio del proceso civilizatorio en el que se pretende normalizar, disciplinar y controlar a los que corrompen la legalidad del orden hegemónico. Esto tiene un contenido de clase: los que habitan las prisiones son generalmente los más explotados y marginados, son excepcionales los sujetos con posibilidades económicas en reclusión.

La reorganización social de los internos del CRESET permite apreciar la conformación de una comunidad local que transitó de una cárcel dominada por las mafias y la violencia —algo muy similar a lo que sucede en las cárceles brasileñas— a una cárcel en la que la comunidad de reclusos negocia constantemente con la dirección para generar reglas implícitas de convivencia y autorregulación. En esta relación se logran eficientes niveles de gobernabilidad, en espacios autoorganizados de acción y participación para los que habitan la prisión.



Lo primero que hicieron los presos después de la inundación fue capturar con sus propios medios a los internos más violentos, a los que habían abusado de la violencia. La agresión de las bandas no sólo fue contra los cuerpos de los reclusos, también afectó su dignidad al violentar a sus familiares y los pocos espacios de participación. La inundación no sólo se recuerda como un periodo de muerte, sino sobre todo como el de una vida indigna, ultrajada por el gobierno de las bandas y la ineptitud e intimidación de las autoridades, un periodo que anuló las relaciones que los reos podían construir y puso en peligro su vida y la de sus familiares.

Gracias a la construcción de una memoria colectiva y a la defensa de su dignidad, que desde fuera parece estar completamente anulada, los internos se constituyeron como sujetos sociales, capaces de autoorganizar sus pequeños y grises espacios vitales. Las condiciones inhumanas de su estancia persisten, así como la pobreza de la mayoría de los internos, el deterioro de las instalaciones, el abandono de las autoridades locales y federales; sin embargo, el pequeño gran triunfo radica en la restitución de su dignidad mediante la construcción de relaciones de convivencia autorreguladas, en la que se respetan elementos vitales como la vida, la familia, las creencias religiosas y el trabajo. Esta nueva etapa se distingue por un gobierno que comparten autoridades “electas” por los propios reclusos y autoridades oficiales. Con esto se garantiza la paz y un desarrollo económico sin precedentes en el penal, con flujos de capital beneficiosos para los internos y sus familias.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Esta información, y la que sigue, se obtuvo del trabajo de campo de los tres autores.





El gobierno de los presos se afianza a través de los *cabos* de cada edificio y cada área; éstos son electos por los hombres de mayor prestigio y antigüedad, lo que les da autoridad ante la población (la antigüedad es un elemento muy fuerte de poder, el preso más antiguo en la celda es el cabo y tiene la jurisdicción a su interior). La función de los cabos es el mantenimiento y limpieza de las áreas a su cargo, así como la solución de conflictos. Los cabos *de patio* y *de cocina* son interlocutores ante las autoridades oficiales del penal, en particular con el *jefe de seguridad*, que es el encargado del orden interno del penal. Esta autoridad resuelve los conflictos mayores y decide la reubicación o aislamiento de los reos conflictivos. Aún persiste la tradición de expulsar, incluso violentamente, a presos conflictivos de las áreas comunes y enviarlos a las inhumanas zonas de aislamiento; en dichas prácticas participa toda la población. La relación de los reos con los custodios ha cambiado: éstos practican la vigilancia sin armas. Algunos custodios logran desarrollar relaciones amistosas con los presos y hasta realizan negocios con ellos. Esto no quiere decir que hayan desaparecido los resentimientos ante los vigilantes, quienes encarnan a la sociedad que los castiga.

Persiste la corrupción en el penal, pero se debe considerar que ésta se da en todos los niveles de la estructura social e institucional en México. Casi nada se mueve sin dinero y casi todo se consigue con él, como los certificados de primaria y secundaria expedidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), que se venden por unos cuantos pesos, ya que el nivel económico de los internos es muy bajo. La corrupción es muestra del desinterés de los gobiernos federal y estatal y de la dirección del penal por generar espacios habitables, regidos por programas y con fines sociales claros. La única ley que no se altera es la del intercambio de excedentes para omitir, agilizar u olvidar responsabilidades y compromisos.

Sin embargo, la paz social de este nuevo periodo ha fortalecido dos aspectos básicos de la vida en el CRESET: la visita familiar, que tiene lugar los días jueves, sábados y domingos de las nueve de la mañana a las seis de la tarde, y la producción de hamacas, que se lleva a cabo en todos los rincones del penal. Los

familiares y amigos pueden compartir el día con los internos en situaciones de amabilidad y sociabilidad que dan a la prisión un carácter humano, contrario a ciertos sistemas carcelarios como los británicos o los estadounidenses, en los que los reos permanecen en severos aislamientos sociales.

Los días de visita son agradables momentos familiares: los presos y su parentela comparten alimentos en quioscos y jardines o en grandes galeras donde cuelgan decenas de hamacas multicolores para el descanso de los visitantes, entre los juegos de los niños que asisten al penal.

Este importante flujo humano en el interior del penal, sustentado en la armonía interna, ha conducido a un cambio significativo en la economía de la comunidad. Mientras la violencia reinaba (antes de la inundación y durante ella) el flujo de dinero de las visitas a los internos era reducido: los asaltos y extorsiones la inhibían. Lo mismo sucedía con las actividades productivas: no eran redituables ante el dominio de las mafias, sólo las drogas se consolidaban como negocio, pero siempre estaban vinculadas con el crimen y las pugnas de los distintos grupos. Después de la inundación se fortalecieron negocios como fondas, torterías y establecimientos de antojitos, abarrotes, verdulerías, juguerías y expendios de *pozol* (bebida a base de maíz, tradicional de Tabasco y del Sureste), todos ellos de los propios internos. Durante los días de visita se venden pollos asados y mariscos; la venta ambulante se incrementa con dulceros, vendedores de pan, tortillas, cigarrillos, ropa y otros.

El principal producto del penal son las hamacas. Éstas se venden sobre todo en los días de visita, su precio varía de ochenta a los mil pesos de acuerdo con el presupuesto del cliente y de la calidad del tejido. Los vendedores de hamacas recorren el penal con sus mercancías a cuestas; éstas se pueden adquirir a muy bajos precios para obtener así buenas ganancias al revenderlas en el exterior. Muchos reos tejen y dan su producción a sus familias para ayudarlas de alguna forma. Además del tejido de hamacas se desarrollan otras actividades en los talleres, al margen del apoyo institucional. Se trabaja la madera en múltiples presentaciones: adornos, marcos para cuadros, sillas de hamaca o muebles. Junto con esta

actividad está la de los pintores de cuadros. Todos los que viven de producir artesanías son autodidactas, pues no hay un programa oficial que impulse el desarrollo de labores industriales o manuales. El éxito de esta producción es una muestra más de la capacidad de autoorganización de los reos, que mantienen con su trabajo y dinero los talleres y generan espacios de enseñanza para los presos interesados en alguno de los tantos oficios.

A la construcción de estas nuevas relaciones han contribuido en gran medida las iglesias: *Dios en la cárcel*. Actualmente hay más de diez iglesias en el penal, a las protestantes se les prestan salones de clases y la católica tiene un edificio propio. La presencia de estos espacios sirve para autorregular la vida cotidiana de los individuos, en ellos se alimentan los sueños de salir al mundo exterior o la resignación ante las altas condenas, incluso el estar toda la vida encerrado. La figura de Dios ha jugado un papel importante en la pacificación de la vida social. Más allá de mantener entretenidos a los presos durante horas entre cantos y rezos, les significa un espacio de esperanza.

Generalmente se autorregulan todas las prácticas, incluso las más nocivas como la drogadicción (de fuerte presencia en el penal) que representa un problema de salud social, pero que también es un factor económico. Una de las formas de lograr este control es la promoción de la uroterapia —la ingesta de los orines propios, libres de toxinas—. Ya no existen las *vendetas* de muerte entre los grupos distribuidores al interior, aunque se mantiene la economía clandestina de la droga. Por consenso la droga se tolera y su escasez provoca serios motines dado el alto grado de dependencia de la población, sobre todo de la marihuana y la cocaína. El alcohol es otra sustancia de alta demanda que es tolerada por autoridades (tácitamente), y se obtiene, en su mayoría, de frutas fermentadas. Los psicotrópicos son enérgicamente perseguidos y castigados por la población interna, pues se les asoció con la violencia durante la inundación; estas sustancias son sancionadas por la autoridad y estigmatizadas por la memoria colectiva.

La memoria social de los reos permite la constante



lucha por espacios vitales más humanos, en los que se pugna por el respeto mínimo a la vida y dignidad. Este fenómeno durará tanto como se pueda actualizar la memoria y generar costumbres en común, para asegurar un diálogo mínimo sobre los principios básicos de convivencia. No es un proceso eterno, sobre todo en las condiciones estructurales en las que se realiza y contra las que resiste. Las instituciones legales y el discurso disciplinario se empeñan en administrar la delincuencia, como si ésta surgiera de la nada y pudiera resolverse tan fácilmente como una gripe, como una enfermedad que ataca al cuerpo social. El llamado delincuente es, continuando con esta metáfora médica, el virus social que se reproduce y contra el que combaten las instituciones de seguridad y orden. Lo que se olvida en este orden discursivo es que los sujetos son producto de múltiples relaciones y su problema principal es el sistema de reproducción de la vida material, en el que las posibilidades de desarrollo de una vida digna son cada vez más escasas.

A pesar de la homogeneidad de los discursos de la razón instrumental, traducidos en instituciones sociales, los sujetos nunca se someten por completo al entramado racional y sistemático en el que pretende colocarlos una razón leviatánica, formulada más allá de las voluntades y decisiones de los individuos. La enajenación nunca es total, siempre quedan intersticios donde la autoorganización pone en duda las afirmaciones y los procedimientos de las estructuras sociales, en particular en su dimensión disciplinaria. Las tecnologías del poder están en pugna contra las tecnologías de la resistencia. El orden de verdad impuesto por la monocultura del saber occidental siempre está cuestionado por las prácticas cotidianas.





La experiencia de la vida cotidiana del CRESET demuestra que los presos no son aquellos sujetos malignos por naturaleza, imposibles de reintegrar satisfactoriamente a la sociedad, por lo que es mejor olvidarlos en un espacio inhumano en apariencia separado del resto del entorno social. Los presos son, por el contrario, agentes de su historia, constructores de una politicidad cotidiana a pesar de las limitaciones materiales en que la mayoría de ellos han vivido. Seguramente muchos de ellos han delinquido más de una vez, pero sus acciones no son respuesta a la anormalidad individual de su actuar, sino a la iniquidad de la organización social capitalista.

Los presos por asesinato no necesariamente han de asesinar en la cárcel. Un hombre que dio muerte a sus hijos es ahora el encargado de uno de los puestos de comida en el penal. Es un viejo que pasará el resto de vida encerrado, y que por medio de sus guisados socializa con los internos, les cuenta su historia y escucha la de ellos. Como la suya hay más historias. Cuando uno sube la mirada desde aquellas grandes manos que afanosamente tejen con pequeñas agujas, se encuentra con el torso de un hombre corpulento, que amablemente sonrío ante la pregunta por su trabajo. Este hombre ya no defiende su dignidad por medio de la fuerza y la imagen imponente de su cuerpo, ahora lo hace con el trabajo que aprendió en la prisión. Como éstas hay cientos de historias de hombres que fuera del penal violentaron los pactos sociales del orden capita-

lista, y que dentro reconstituyen su vida para funcionar bajo otro orden de relaciones. Seguramente muchos de ellos regresarán a la vida violenta al salir, transgredirán el orden social en cuya construcción no participan directamente y que los mantuvo aislados durante alguna parte de su vida. Muchos de ellos expresan un resentimiento y actúan en consecuencia, pero esto no se explica únicamente por la acción personal sino por su compleja dimensión social.

Otro fenómeno latinoamericano sintetizado en el penal de Villahermosa es la gran cantidad de *polleros* (traficantes de indocumentados) e indocumentados que lo pueblan. A través de sus historias se puede vislumbrar la tragedia que la migración ilegal significa en nuestro continente.

Cuando se ven esos rostros olvidados, aislados por un pensamiento instrumental y por una ética de clase, se encuentra un sujeto como cualquier otro, un hombre o una mujer que no tienen el mal dentro de sí. Su cuerpo está historiado por la ignominia de las relaciones sociales en su totalidad, no por sus acciones individuales; la pobreza que se expresa en su cuerpo famélico, su piel maltratada, sus manos acabadas por múltiples trabajos no es resultado de su maldad intrínseca, sino de las relaciones sociales en las que desarrollan sus pocas posibilidades de vivir.

El estudio crítico de los sistemas penitenciarios en América Latina, y en el mundo, debe acompañarse con una crítica al sistema social en el que se generan: el sistema capitalista y sus instituciones de disciplinamiento y control de las acciones de los sujetos sociales. El eufemismo de llamar a los espacios de reclusión *centros de readaptación social* forma parte de la lógica discursiva del mundo moderno en el que las cosas se enmascaran para legitimar la existencia de relaciones asimétricas y la dominación de ciertos sectores sobre otros. Por medio de los órdenes de verdad se califica quién delinque y quién no, se homogeneizan las acciones normalizándolas al máximo, con el fin de mantener una estabilidad ficticia en un orden social que pretende ocultar los conflictos sociales.